

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 16-10-2018 16:10:56  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-1070-MC18

<b>SEÑOR (ES) :</b> SOC CONSTR FAUNDES CORDOVA Y CIA LTDA	<b>A Sr (a) :</b> Pablo Andrés Faúndes Jara
<b>DIRECCIÓN :</b> Calle 1 N° 71, Cauquenes Región del Maule	<b>FONO :</b> 56-73-442878761
<b>RUT :</b> 76.505.180-0	<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MATERIALES CONSTRUCCION. SEGUN MEMO N° 541-A DIDEC
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111611	Grava	5 Unidad	M3 RIPIO		11.900,00	0,00	0,00	59.500
30111601	Cemento	20 Unidad	SACOS DE CEMENTO		3.390,00	0,00	0,00	67.800

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	<b>127.300</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>127.300</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>127.300</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-1070-mc18 del sistema 215-24-01-007-004.

**Fuente Financiamiento:** 434-1070-mc18

### Observaciones:

MATERIALES DE CONSTRUCCION NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA. MARIA PAZ DIAZ DIAZ. SEGUN MEMO N° 541-A DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>